



INDUCCIÓN DE SEGURIDAD PARA TRANSPORTISTAS

Muellaje ITI S.A.

Iquique Terminal Internacional

ÍNDICE

1. Bienvenida al Terminal
 1. Plano General y Áreas Operativas
 2. Conoce tu entorno
2. Protocolo de Ingreso: El punto de control.
3. Normas de Tránsito Interno.
4. Las 6 Reglas por la Vida
 1. Operación y Conducción Segura
 2. Tránsito Peatonal
 3. Carga Suspendida
 4. Uso de Celular
 5. Interacción Hombre – Máquina
 6. Caídas a Mismo y Distinto Nivel
5. Procedimiento operativo (Carguío / Descarguío)
6. Procedimiento Especial: Carga peligrosa (IMO)
7. Prohibiciones Estrictas: Tolerancia Cero.
8. Qué hacer en casos de incidente
9. Plano de evacuación General ITI: Coordenadas críticas.



1. Bienvenida al terminal ITI

Protegiendo su vida, su carga y la continuidad operacional

La seguridad
es nuestra
prioridad.

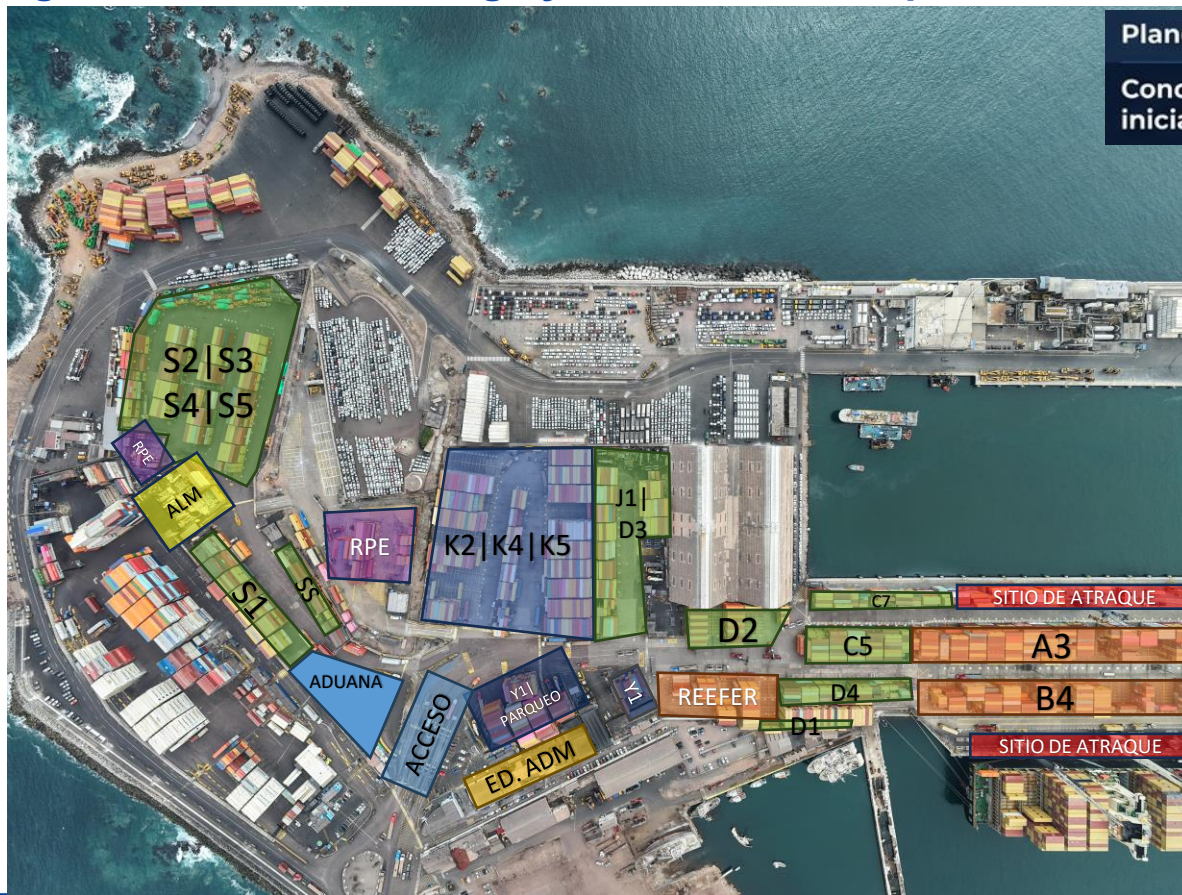
Esta inducción
es de carácter
obligatorio.

El incumplimiento
genera el retiro
inmediato del
terminal



1.1 Bienvenida al terminal ITI

Protegiendo su vida, su carga y la continuidad operacional



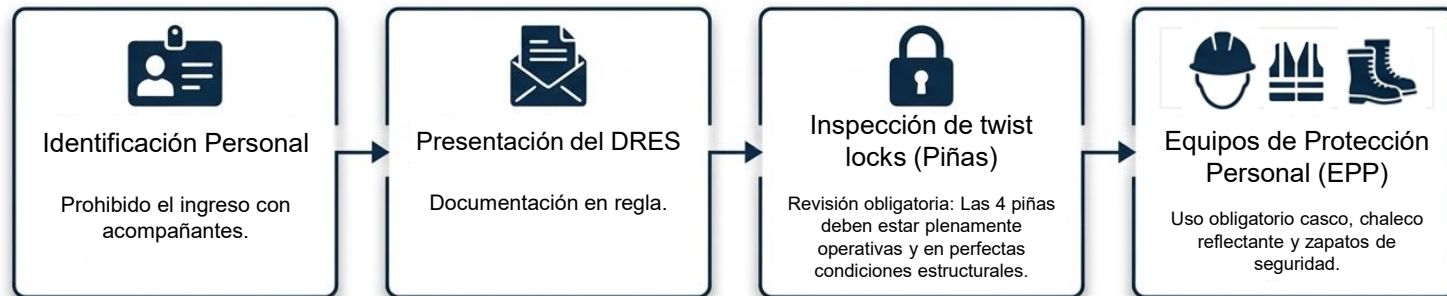
Plano General y Áreas Operativas

Conozca su entorno antes de iniciar el trayecto.

2. Protocolo de Ingreso

Los 4 pasos en el Punto de Control

Es responsabilidad del transportista:



Los riesgos asociados al ingresar al terminal son los siguientes:

1. Choque o Colisiones.
2. Aplastamientos
3. Atrapamientos.
4. Atropellos.
5. Caídas al mismo o distinto nivel.



3. Normas de Tránsito Interno



Luces de circulación siempre encendidas.



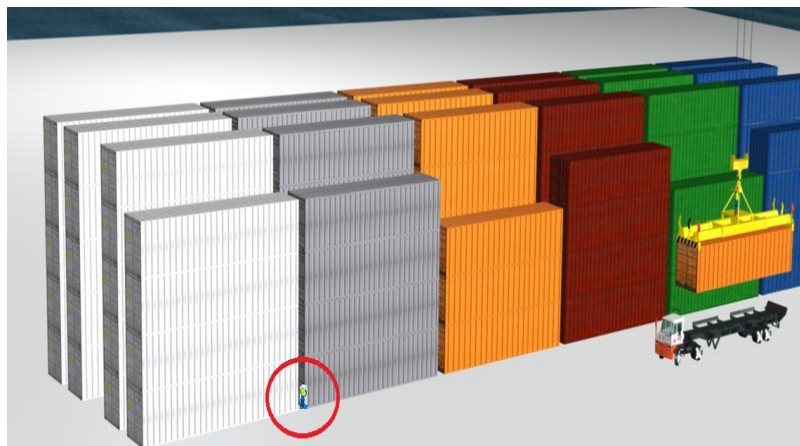
Velocidad máxima permitida: 30 km/h (respete toda la señalización).



Prohibido el uso de celular al conducir.



Uso obligatorio de cinturón de seguridad en todo momento.



Prohibición estricta de tomar atajos entre filas de contenedores al transitar por el terminal. Manténgase en las vías habilitadas.

RESPETA LAS PREFERENCIAS DE TRÁNSITO:

Debes ceder el paso al equipo según la preferencia y criticidad de los equipos



PREFERENCIA DE TRÁNSITO EN ÁREAS OPERATIVAS



- 1 EXTREMA**
- 2 MUY ALTA**
- 3 ALTA**
- 4 MODERADA**
- 5 MEDIA**
- 6 BAJA**
- 7 MUY BAJA**

■ Operadores de equipos y conductores deben **ceder el paso según criticidad**.

¡PRECAUCIÓN PEATONES!

- 1 Deben esperar **vía libre** o **aprobación visual** del operador o conductor para desplazamientos.
- 2 Traslado a faenas operativas **uso obligatorio de bus interno**.

4. Reglas por la Vida en ITI

- En ITI contamos con **10 Reglas por la Vida**, definidas para controlar las principales exposiciones con potencial de generar **lesiones graves o fatalidades**.
- Su objetivo es simple: **que todas las personas que ingresan al terminal regresen sanas y salvas a sus hogares**.
- El cumplimiento de estas reglas es **obligatorio para todas las personas** que ingresan y trabajan en el terminal.
- Para los **transportistas**, 6 de estas 10 reglas son aplicables a las actividades que realizan diariamente dentro del terminal.

Reglas por la Vida ITI







01  Operación de equipos y conducción segura Siempre operaré vehículos y equipos a una velocidad máxima de 30 kilómetros por hora y utilizaré el cinturón de seguridad durante la conducción.	02  Tránsito peatonal Siempre me ubicaré fuera del área de trabajo de equipos. Usaré los buses para trasladarme dentro del terminal o los pasos peatonales en las zonas que están habilitadas para su uso.	03  Trabajos en altura Siempre usaré los sistemas de protección anticaídas cuando realice trabajos sobre 1,8 metros.	04  Carga suspendida Nunca me expondré a carga suspendida. Respetaré las distancias seguras establecidas en cada faena.	05  Uso de celular Siempre me ubicaré en lugares habilitados y autorizados para hacer uso de mi celular.
06  Maniobras de izaje Siempre verificaré todas las maniobras y me aseguraré de que no existan personas expuestas o con riesgo de atrapamiento antes de comenzar una maniobra de izaje.	07  Energías Vivas y Herramientas Eléctricas Siempre bloquearé y verificaré energía cero antes de trabajar con equipos energizados, y usaré herramientas eléctricas solo para su propósito y con sus protecciones de seguridad.	08  Interacción hombre-máquina Siempre respetaré las distancias de seguridad con equipos y vehículos en operación, y no ingresaré al perímetro de riesgo sin autorización previa y coordinación directa con el operador.	09  Corte de espías Siempre estaré alejado de exposición al riesgo de corte de espías y verificaré que cuenten con sus protecciones.	10  Caídas a mismo y distinto nivel Siempre, antes de cada faena, verificaré las condiciones de las superficies, identificaré posibles riesgos y aplicaré las medidas preventivas necesarias para un trabajo seguro.

Iquique Terminal Internacional

4. Reglas por la Vida en ITI

- 6 Reglas por la Vida aplicables a Transportistas
- De las 10 Reglas por la Vida de ITI, estas 6 están directamente relacionadas con las actividades que realizan los transportistas dentro del terminal
- Estas reglas buscan prevenir los principales riesgos a los que pueden estar expuestos los transportistas durante su permanencia y operación en el terminal.



Operación Segura

Control total, velocidad máxima de 30 km/h y uso de cinturón de seguridad.



Uso de Celular

Permitido solo en áreas peatonales autorizadas. NUNCA durante la conducción



Tránsito Peatonal

Circular exclusivamente por pasos habilitados y utilizar buses de acercamiento.



Interacción Hombre-Máquina

Mantener distancia prudente y establecer contacto visual/coordinación directa con el operador.



Carga suspendida

Respetar las distancia de seguridad. NUNCA posicionarse ni transitar bajo una carga suspendida.



Caídas

Verificar superficies. Uso estricto de arnés y líneas de vida todo trabajo sobre 1.8 metros.

1

Regla por la vida 1 Operación y conducción segura



EL COMPROMISO: Me comprometo a operar manteniendo el control total de mi vehículo para proteger mi vida y la de mis compañeros.

- ☼ **Velocidad máxima:** 30 km/h
- ☼ **Uso permanente del cinturón de seguridad**
- ☼ **Conducción a la defensiva**
- ☼ **Debes reducir la velocidad en los cruces de peatones**
- ☼ **Debes respetar la señaléticas e instrucciones del personal operativo**
- ☼ **Conducir sin efectos de alcohol o drogas**



2

Regla por la vida 2

Tránsito Peatonal

Cuando ingreses al terminal, **NO** Debes bajarte de tu camión

Evita descender **SI NO ESTRUCTAMENTE NECESARIO**

En caso de que debas bajarte para realizar trámites en ADUANA, SAG o debas solucionar un tema operativo con el supervisor del área, **debes utilizar tus elementos de protección personal (EPP)** y seguir estas recomendaciones:

EL COMPROMISO: Me comprometo a transitar exclusivamente por los pasos habilitados.

- ☀ Uso estricto de pasos de cebra demarcados
- ☀ Obligación de utilizar buses de acercamiento para traslados largos dentro del terminal
- ☀ Evitar ingresar a cualquier zona o faena sin estar autorizado, Debes respetar la conificación y delimitación de las áreas.



3

Regla por la vida 4

Carga Suspendida

04



Carga suspendida

Nunca me expondré a carga suspendida.
Respetaré las distancias seguras establecidas en cada faena.

iti
Instituto de
Investigación y
Transferencia

EL COMPROMISO: Me comprometo a jamás posicionarme, caminar o transitar bajo una carga suspendida.

- ⚙️ Respetar incondicionalmente **la distancia de seguridad** durante las maniobras de izaje. Respetando la conificación y delimitación de las áreas
- ⚙️ Mantener distancia visual amplia; si la carga cae, el área de impacto es mayor que el contenedor mismo.
- ⚙️ Toda maniobra debe ser coordinada previamente con el supervisor del área.



APLASTAMIENTO

4

Regla por la vida 5

Uso de Celular



Uso de celular

Siempre me ubicaré en
lugares habilitados y
autorizados para hacer
uso de mi celular.



ZONA ROJA - PROHIBIDO



Durante la conducción o
tránsito por el patio operativo.

ZONA VERDE - PERMITIDO



Solo puedes usar el Celular
donde la señalética lo indique

5

Regla por la vida 8 Interacción Hombre - Máquina

EL COMPROMISO: Me comprometo a mantener siempre la distancia de seguridad respecto al equipo

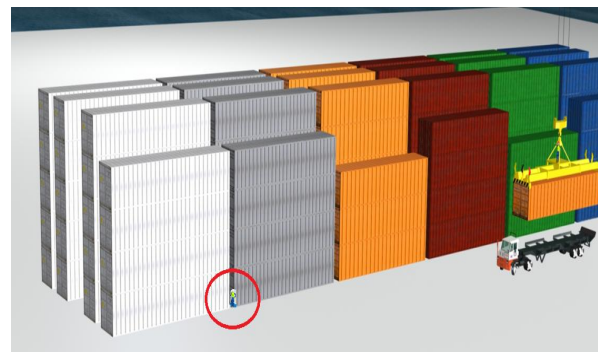
☼ **Asuma la invisibilidad:** Todo operador tiene un campo visual severamente limitado. Asuma que **NO la está viendo**

☼ **Evita:**
☼ Bajarte del camión cuando se realice el carguío o descarguío del contenedor

☼ Manipular los Twists Lock o barandas cuando la Grúa esté realizando la maniobra con el contenedor

☼ Transitar por entremedio de los bloques de contenedores

☼ Acercarte a la Grúa Porta Contenedor o intentar subirte a la Grúa para comunicarte con el operador



ATRAPAMIENTO



APLASTAMIENTO



RIESGO DE
ATROPELLO

6

Regla por la vida 10

Caídas a mismo y distinto nivel



EL COMPROMISO:

Me comprometo a verificar constantemente las superficies y cumplir los protocolos de altura.



[DISTINTO NIVEL]

Uso riguroso e innegociable de sistemas de protección anticaídas (arnés) al realizar trabajos sobre 1.8 metros de altura.

[MISMO NIVEL]

Identificar baches y verificar condiciones de superficies de tránsito antes de cada faena.



DIRECTIVA ESTRICTA:

Las maniobras de encarpado y desencarpado se realizan **UNICAMENTE** en esta área habilitada.

PROTOCOLO DE CAÍDAS:

Al realizar esta labor, es obligatorio el uso de los sistemas anticaídas anclados a la estructura designada (Regla por la vida 10)

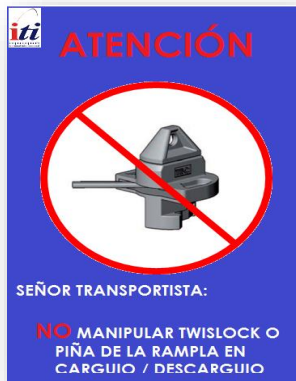
PROHIBIDO:

Manipular compuertas/barandas mientras el personal de ITI realiza faenas de descarga de sacos.

5. Procedimiento Operativo (Carguío / Descarguío)

ATENCIÓN:

Los Transportistas no deben manipular piñas cuando sean cargados (por riesgo de atrapamiento).
Espere su turno sobre el camión.



1 Bocinazo Corto:
Detener la maniobra
inmediatamente



2 Bocinazos Cortos:
Retirar el equipo de la
carga.

Toda maniobra debe ser coordinada previamente con supervisores del área.
No actúe por iniciativa propia ni cometa actos inseguros

6. Procedimiento Especial: Carga Peligrosa (IMO)

- Las cargas clasificadas como mercancía peligrosa (IMO) poseen zonas de segregación específicas y exclusivas dentro del terminal (Zonas H3 y H4)
- Diríjase exclusivamente a las rutas habilitadas para carga/descarga de material peligroso.
- **En caso de que la carga presente algún derrame, NO MANIPULE la carga, avise inmediatamente al supervisor, evacúe el área y espere instrucciones**



7. Prohibiciones dentro del Terminal



No bajarse del camión:
Permanezca en su vehículo en zonas operativas.



Cero Alcohol y Drogas:
Prohibido ingresar o trabajar bajo su influencia.



Cero reparaciones:
Prohibido realizar mantenimiento en zonas operativas.



Cero Adelantamiento:
Prohibido adelantar a otros vehículos dentro del terminal y evitar los reductores de velocidad



Cero estacionamiento indebido: No bloquear pasos peatonales.



Carga IMO:
Respetar absolutamente protocolos de segregación.

8. Qué hacer en caso de incidentes



- ✓ Informe de inmediato al personal de ITI que se encuentre más próximo al área del suceso.
- ✓ Si choca o colisiona debe permanecer en el lugar, se priorizará la atención de lesionados y posterior a esto se realizará procedimiento de investigación.
- ✓ Si requiere de asistencia de primeros auxilios será derivada a sala de primeros auxilios del terminal, en caso de requerir asistencia medica de urgencia podrá ser trasladado al hospital regional según sea la gravedad de la lesión.
- ✓ Los accidentes con daños a personas, vehículos o maquinarias serán informados a la Autoridad Marítima.
- ✓ Si usted daña alguna instalación del terminal deberá responder por los costos asociados a su reparación.

9. Plan de Evacuación General ITI:

Coordenadas Críticas



PUNTO DE ENCUENTRO.
Destino para evacuaciones generales (Sector Estacionamiento Administración).

ZONA DE SEGURIDAD TSUNAMI.
Ruta de escape externa (Calle 18 de Septiembre).

INSTRUCCIONES CLAVE:
Mantener la calma, estar atento a condiciones, no portar bultos, no usar vehículos (en sismos), prestar auxilio y no regresar sin autorización.

**INDUCCIÓN DE
SEGURIDAD PARA
TRANSPORTISTAS**

GRACIAS